

A la atención del Juzgado de lo Social nº 32 de Madrid

Basta de ataques a la libertad sindical en El Corte Ingles de Goya

¡Por unas elecciones limpias! ¡No al fraude electoral!

El pasado mes de noviembre se celebraron elecciones sindicales en ECI de Goya, excluyéndose ilegítima e ilegalmente la candidatura de Sindicalistas de Base. La razón de esta exclusión, evitar una alternativa sindical consecuente que pueda hacer frente a los abusos de la empresa.

Sindicalistas de Base presentó una candidatura completa en plazo pero, a diferencia de otros centros, se exigió la ratificación de los candidatos personalmente durante los dos días siguientes a la presentación de las listas, a pesar de no existir defecto alguno a subsanar. La razón, evitar que los trabajadores, por miedo, se ratificaran personalmente ante la mesa, presidida por una Jefa de Personal. Por otro lado, ningún miembro de la lista renunció expresamente, ratificándose personalmente 15 miembros de los 19 necesarios, y cumpliéndose con el requisito de mantener un 60% de los componentes de la lista. A pesar de esto, SB pidió el voto para su candidatura, aunque fuera nulo. ¡Mejor un voto nulo limpio, que votar a la empresa!

La respuesta fueron 88 votos nulos de un total de 758 votos, un 13% de los votos. Estos resultados demuestran que Sindicalistas de Base tiene una base de apoyo entre las y los trabajadores en el centro de Goya: no solo se habrían obtenido 3 delegados, sino que SB se habría convertido en la tercera fuerza sindical en el centro. La exclusión de SB supone vulnerar los derechos electorales de todos los trabajadores y trabajadoras que pretendían votar dicha candidatura, en línea con el amplio expediente antisindical que caracteriza a una multinacional como El Corte Ingles.

La empresa como el resto de sindicatos, han hecho frente común de cara a excluir la candidatura de SB. Algo comprensible en el caso de los sindicatos amarillos Fetico y Fasga, pero incomprensible en sindicatos de clase como CCOO y UGT, y que sus militantes de base seguro no comprenderán. ¿No es más democrático para la plantilla contar con todas las opciones sindicales posibles de cara a elegir a sus representantes? ¿No podían ganar limpia y deportivamente en las urnas, a través del voto?

Los abajo firmantes queremos manifestar nuestro apoyo a las compañeras y compañeros de SB en ECI de Goya, y nuestra solidaridad frente a esta nueva actuación antisindical por parte de ECI. Aunque formalmente existe el derecho constitucional a la libertad sindical, sabemos que muchas veces solo existe en el papel, no pudiendo llevarse a la práctica por miedo y presiones, especialmente en empresas como ECI. Exigimos por tanto la repetición de las elecciones, sin que se excluya candidatura alguna.

Nombre/Apellidos: _____

DNI: _____

Sindicato o cargo sindical: _____

Firma